



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:54350/2012

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 296/12 de la Sra. Directora del Centro de Estudios Avanzados; teniendo en cuenta lo informado a fojas 93 por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

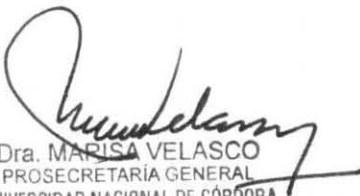
ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Directora del Centro de Estudios Avanzados en su Resolución N° 296/12 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Auxiliar con dedicación semiexclusiva, área: Historia y Política Contemporánea, Línea de Investigación: Estado, Democracia y Ciudadanía en Sudamérica.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el artículo 2° de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.




Dra. MARISA VELASCO
PROSECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Viceirectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°.: 1099